Resolución Ministerial

N° 280 -2022-VIVIENDA

Lima, 04 OCT. 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 093-2022-VIVIENDA se designa a la señora Silvia Janet Martínez Palomino, en el cargo de Directora de la Oficina de Tecnología de la Información de la Oficina General de Estadística e Informática del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA;

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
MARIA ROSA MENESES MOSTAJO
Directora General
OGGRH

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Silvia Janet Martínez Palomino, al cargo de Directora de la Oficina de Tecnología de la Información de la Oficina General de Estadística e Informática del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

CESAR PANIAGUA CHACÓN
Ministro de Vivienda,
Construcción y Saneamiento

Firmado digitalmente por
ESCAJADILLO CHIMAYCO Walter
Fidel FAU 20504743307 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.10.2022 19:49:55 -05:00

MVCS
Por: VIZARRAGA ROBLES Rolando Miguel FAU 20504743307 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 2022/10/03 15:35:42-0500